



CONCYTEY

Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

Premio Ciencia Juvenil

El Gobierno del Estado a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán

CONVOCA

a la comunidad de jóvenes estudiantes yucatecos del nivel secundaria, bachillerato y licenciatura a concursar por el

PREMIO YUCATÁN DE CIENCIA JUVENIL 2009

OBJETIVO

Reconocer y estimular la creatividad y originalidad de los jóvenes del Estado, aplicada a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación orientados al conocimiento y la resolución de problemáticas y/o necesidades esenciales del desarrollo económico y social del Estado de Yucatán.

BASES

1. De los participantes

Podrán participar jóvenes estudiantes regulares de los niveles secundaria, bachillerato o licenciatura, de escuelas públicas y privadas del Estado. Solo se recibirá un proyecto por autor o grupo de trabajo.

Los participantes deberán ser yucatecos o residentes en la entidad con un mínimo de 6 meses, avalados por al menos una institución o empresa establecida en el territorio estatal.

Los participantes concursaran con proyectos realizados con anterioridad y, de preferencia, que hayan destacado previamente en sus instituciones o áreas de especialidad.

2. De los proyectos y el contenido

Los proyectos deberán haber sido realizados en Yucatán y tratar sobre problemáticas y necesidades del Estado especialmente de carácter productivo y social. La evaluación y selección de las propuestas se llevará a cabo en dos etapas.

Primera Etapa

Se someterá un resumen del proyecto con una extensión máxima de dos hojas tamaño carta escrita a doble espacio con tipo de letra Arial de 12 caracteres por pulgada y páginas numeradas. El resumen deberá contener el título, nombre del autor(es), nombre de la institución que avala la propuesta, el objetivo, una introducción planteando la problemática o necesidad del proyecto, los resultados y la importancia de los mismos. El resumen deberá entregarse en la fecha señalada acompañado del formato de inscripción, el cual se puede bajar en www.cienciaytecnología.yucatan.gob.mx o solicitarlo en las oficinas del CONCYTEY.

Los resúmenes serán evaluados por un panel de expertos quienes determinarán aquellos que pasen a la segunda etapa.

Los autores de las propuestas que sean seleccionadas serán invitados en forma escrita a someter su propuesta en extenso para ser evaluadas en la segunda etapa.

Segunda Etapa

La propuesta en extenso deberá ser presentada en hojas tamaño carta, con márgenes de 2.5cm por lado, excepto el lado izquierdo que será de 3cm; escritas a doble espacio con tipo de letra Arial de 12 caracteres por pulgada y páginas numeradas; extensión máxima de 17 hojas. Este documento también será entregado de manera digital.

Deberá contener las siguientes secciones:



CONCYTEY

Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

1. Resumen. Extensión máxima de una cuartilla
2. Introducción. Señalar los antecedentes, la justificación e importancia y los objetivos, con una extensión máxima de 5 cuartillas.
3. Materiales y Métodos. En máximo de 3 cuartillas, describir el diseño del trabajo y los procedimientos empleados.
4. Resultados y discusión. Se presentarán en un máximo de 5 cuartillas, incluyendo cuadros y figuras.
5. Conclusiones. En una cuartilla se enlistarán las conclusiones derivadas del trabajo en forma clara y concisa.
6. Importancia de los hallazgos y sus impactos económicos y sociales. En un máximo de una cuartilla.
7. Literatura citada

El documento podrá contener fotografías, cuadros, diagramas, planos, etc. Cuando los autores lo consideren necesario y deberán estar numeradas y con su respectivo pie de figura o encabezado de cuadro según sea el caso.

Las propuestas en extenso serán evaluadas por un jurado de expertos quienes determinarán aquellos que consideren ganadores de los premios.

Si el jurado lo considera pertinente, los autores de las propuestas podrían ser invitados a presentar oralmente sus trabajos en el lugar y fecha que les sea notificado.

3. De las Categorías

El concurso se dividirá en las siguientes categorías:

1. Nivel secundaria
2. Nivel bachillerato
3. Nivel licenciatura

4. De los premios

A los proyectos ganadores del primer lugar se les otorgará un reconocimiento y un premio en efectivo de acuerdo a su categoría: Nivel secundaria **\$5,000.00**, nivel bachillerato **\$10,000.00** y nivel licenciatura **\$15,000.00**. Los ganadores de los segundos y terceros lugares recibirán un reconocimiento.

El premio en una o varias categorías podrá ser declarado desierto, en caso de que, a criterio del Jurado Calificador, no se presenten proyectos o los presentados no muestren relevancia y/o potencial de contribución para el desarrollo del Estado de Yucatán, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el punto 7 de esta convocatoria, sin necesidad de expresar motivos o razones para justificar dicha decisión.

5. Del Jurado Calificador

El CONCYTEY seleccionará a los miembros del Jurado que evaluará los proyectos y estará integrado por un grupo multidisciplinario de profesionales expertos, todos con amplio conocimiento y experiencia en sus respectivas áreas.

Los integrantes del Jurado Calificador no podrán evaluar los trabajos de las instituciones que representan, dichos integrantes elegirán entre ellos a un presidente, quien en caso de empate contará con voto de calidad.

Todos los concursantes deberán acatar el fallo emitido por el Jurado, y su decisión será inapelable e irrevocable.

6. De los Derechos de Autor

Los trabajos se recibirán de buena fe y su contenido será responsabilidad del autor(es). Queda bajo la responsabilidad del participante el que incurran en plagio, copia o reproducción total o parcial de estudios con derechos de autor.

El CONCYTEY y el Jurado Calificador se comprometen a preservar la confidencialidad de la información proporcionada por los participantes.

Los participantes conservarán todos los derechos de propiedad intelectual (derechos de autor y propiedad industrial) derivados de su participación en esta convocatoria.

7. De los criterios de selección

El Jurado calificador, tomará en cuenta los siguientes criterios:

- Relevancia del problema, necesidad u oportunidad que se aborda
- Viabilidad y capacidad de ejecución del proyecto
- Importancia de los hallazgos y sus impactos económicos y/o sociales en el Estado
- Calidad, claridad y precisión de los trabajos presentados

8. De las fechas

Período de inscripciones y entrega de resúmenes	Del 7 septiembre al 2 de octubre de 2009
Evaluación de resúmenes	Del 5 y 6 de octubre de 2009
Entrega propuestas en extenso	Del 7 al 14 octubre de 2009
Evaluación de propuestas en extenso	15 y 16 de octubre de 2009
Publicación de resultados	18 de octubre 2009
Ceremonia de premiación	20 de octubre de 2009

9. De la inscripción

Para inscribirse el participante deberá entregar, en las oficinas del CONCYTEY, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., los siguientes documentos:

- Formato de inscripción firmado por el (los) participante (es).
- Original y copia de Constancia de Estudios en hoja membretada de cada participante.
- Impreso del resumen del proyecto.

Sólo se evaluarán los proyectos inscritos en tiempo y forma. No se evaluarán aquellos que no cumplan con todos los requisitos.

10. Ceremonia de Premiación

La ceremonia de premiación se realizará en la inauguración de la Feria de Ciencia y Tecnología 2009, en el salón Chichen Itza del centro de convenciones Yucatán Siglo XXI, el día 20 de octubre del presente, a las 9:00 hrs.

11. Generales

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de estas bases en su integridad y sin reservas ni excepciones de ningún tipo. Cualquier caso no previsto por las presentes bases será resuelto por el Jurado Calificador y su decisión será inapelable.

Mayores informes:

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Yucatán
Calle 60 norte No. 301 departamento 210
Col Revolución CP 97118
CITI centro edificio anexo al Centro de Convenciones Siglo XXI
Mérida, Yucatán
Tel. (999) 938.04.00 y (999) 938.04.51
e-mail: concytey@yucatan.gob.mx

www.cienciaytecnología.yucatan.gob.mx